



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 36-2004-ALC/MSI

SAN ISIDRO, 07 JUN. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Logística de la Oficina de Logística y Servicios Generales;

Que, el mencionado cargo se encuentra debidamente presupuestado para el ejercicio fiscal 2004;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y con la opinión favorable a la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha, a la señora **EVA CESPEDES CORREA**, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Logística de la Oficina de Logística y Servicios Generales.

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



**JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE**



[Firma manuscrita]

